

INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO, DECRETO 57-2008, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PORTAL WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN

RECONOCIMIENTO DE GASTOS POR SERVICIOS TECNICOS O PROFESIONALES AL INTERIOR DEL PAIS, CORRESPONDIENTE A: **ENERO 2025** NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: 102 DIRECCION DE INFORMATICA -DINFO-COSTOS LIQUIDACIÓN DIAS AUTORIZADOS **CUOTA DIARIA** SEGÚN RECONOCIMIENTO DE GASTOS COMPROBADOS EN MONTO TOTAL Q. PERSONAL AUTORIZADO PARA VIAJAR LUGARES VISITADOS No. **OBJETIVO DEL TRASLADO** LOGROS ALCANZADOS REQUERIMIENTO DE ESTABLECIDA REINTEGRO A LA DEPENDENCIA TRASLADO DÍAS COMPROBADOS INTEGRACIÓN FIN-Q. FOR-33 Q. 3 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00

TOTAL Q.

Nombre, firmaly sello de quien elabor

LICTA. Janie Clizabeth Newbery Rodrigue; Jefe Administrativo Financiero DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Nombre, firma y sello de quien revisa

Vo. Bo

Nombre, firma y sello de quien autoriza

ing. Abraham Rivera Rosemberg Director en Funciones Dirección de Informática -DINFO-Ministerio de Educación

"NOTA: Cada Unidad Ejecutora es la única responsable del contenido íntegro de la información enviada y publicada, siendo la función específica y limitativa de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- la publicación de la misma, sin realizarle modificación alguna."

0.00

0.00